



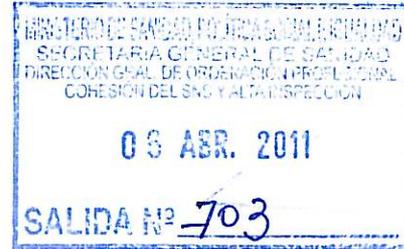
MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL E  
IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACION  
PROFESIONAL, COHESIÓN DEL SISTEMA  
NACIONAL DE SALUD Y ALTA INSPECCIÓN

Francisco Valero Bonilla

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. José Ramón Martínez Riera  
Presidente  
Asociación de Enfermería Comunitaria  
C/ Pintor Villacis, 4  
30003 Murcia



Estimado S. Martínez:

Nos ha dado traslado la Sra. Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad la carta en la que manifiesta su malestar por la redacción del Decreto 14/2011, que regula la ordenación del Sistema de Formación Sanitaria Especializada en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en nombre de la Sra. Ministra le informamos que esta Dirección General mantiene un gran interés en todos los asuntos relacionados con las Especialidades de Enfermería, por lo que además de acusar recibo de su carta, le comunico que una vez revisados los términos a los que hace referencia el mencionado Decreto, así como el razonamiento expuesto por usted sobre las imprecisiones contenidas en el mismo, damos traslado de su escrito a la Comunidad Extremeña, solicitando que en la medida de lo posible se tengan en consideración sus observaciones.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional que puedan precisar.

Atentamente,



CORREO ELECTRÓNICO

fvalero@mpsi.es

PASEO DEL PRADO, 18-20  
28071 MADRID  
TEL.: 91 596 42 69  
FAX: 91 596 42 64